

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018 CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A LAS 15:12 PM HORAS DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2018 Y DESAHOGADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2018, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ, Presidente del Comité de Transparencia del SNDIF; **LIC. GUILLERMO SALVADOR RODRÍGUEZ ZAMORA**, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; **LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA ARROYO**, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Comité de Transparencia SNDIF y el **LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

1. Declaración de inicio de la Sesión.

Se dio inicio a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2018 que se llevó a cabo de manera electrónica.

2. Desarrollo de la Sesión.

2.1 El Secretario Técnico, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 22 de octubre de 2018 la siguiente convocatoria:

ESTIMADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Mtro. Raúl R. Anaya Núñez, Director General de Profesionalización y Presidente del Comité de Transparencia, y atendiendo al criterio décimo fracción I de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, me permito convocarles a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Sistema Nacional DIF del ejercicio 2018, la cual se celebrará de manera electrónica, a fin de contar con su Vo. Bo. sobre los Formatos FR correspondientes al 3er. Trimestre del 2018.

Con lo anterior, se dará cumplimiento al artículo 41, fracción X, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como en el artículo 21, fracción XII, con relación al 24, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), para rendir un informe de actividades y de evaluación general del acceso a la información pública en el país, con base en los datos que proporcionen los sujetos obligados, los cuales el INAI deberá presentar, ante el H. Congreso de la Unión.

Es importante resaltar que los formatos fueron revisados previamente por un representante de cada uno de los titulares.

Se solicita su pronunciamiento a más tardar el próximo jueves 25 de octubre del actual.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

2.2 El Órgano Interno de Control, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 23 de octubre de 2018, el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Transparencia,

En continuación de la Segunda Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, se comenta:



El Órgano Interno de Control, considerando la revisión previa que efectuó el grupo de trabajo del Comité de Transparencia el 22 de octubre de 2018, emite voto a favor de la propuesta de:

Formatos FR correspondiente al tercer trimestre de 2018, que el INAI deberá presentar ante el H. Congreso de la Unión, con base en los datos que proporcionen los sujetos obligados, previsto en el artículo 41, fracción X, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como en el artículo 21, fracción XII, con relación al 24, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

2.3 La Unidad de Transparencia, a través de su suplente envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 23 de octubre de 2018, el siguiente pronunciamiento:

ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Lic. Alfredo Hernández Sánchez Mejorada, Titular de la Unidad de Transparencia y en seguimiento a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2018, se emite voto a favor sobre los Formatos FR correspondientes al tercer Trimestre del 2018, que el INAI deberá presentar ante el H. Congreso de la Unión, con base en los datos que proporcionen los sujetos obligados, previsto en el artículo 41, fracción X, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como en el artículo 21, fracción XII, con relación al 24, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Reciban un cordial saludo

2.4 La Presidencia del Comité, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 23 de octubre de 2018, el siguiente pronunciamiento:

ESTIMADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

A fin de continuar con la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, se emite voto a favor de los formatos FR correspondientes al tercer trimestre de 2018 que el INAI deberá presentar ante el H. Congreso de la Unión, con base en los datos que proporcionen los sujetos obligados, previsto en el artículo 41, fracción X, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como en el artículo 21, fracción XII, con relación al 24, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/27ª. EXTRA C.T. 2018: El Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental resuelve:



PRIMERO.- Confirmar por unanimidad voto a favor, de los formatos FR correspondientes al tercer trimestre de 2018 que el INAI deberá presentar ante el H. Congreso de la Unión, con base en los datos que proporcionen los sujetos obligados, previsto en el artículo 41, fracción X, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como en el artículo 21, fracción XII, con relación al 24, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

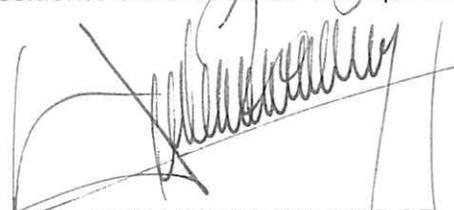
SEGUNDO.- Se instruya a la Unidad de Transparencia para la notificación respectiva al solicitante de información.

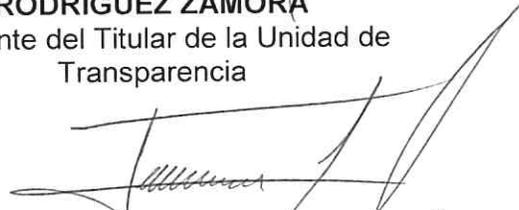
TERCERO.- Notifíquese.

El Presidente del Comité dio por terminada la Sesión el día 23 de octubre de 2018.


MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ
Presidente del Comité de Transparencia


LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA ARROYO
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Comité de Transparencia SNDIF


LIC. GUILLERMO SALVADOR RODRÍGUEZ ZAMORA
Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia


LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ
Secretario Técnico del Comité de Transparencia SNDIF

ANTE HOJA FORMA PAR...
ORDINARIA DEL...
CORREO ELECTRÓNICO...
EL 23 DE OCTUBRE...

DEL ACTA DE LA...
TRANSPARENCIA...
CHA 22 DE OCTU-...
Y

